



Exp. 3094
Fechado 11/07/2006

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

03



417

SERIE AE



3134041

ESCRIBANO : GLADYS BEATRIZ VILLALBA CORREA DE JARAQ. N° 381
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION : CAPITAN DEL PUERTO C/LOMA VISTOSA
REGISTRO : 381

Notaria y Escribana Pública
Telf.: 041-502306
Loma Vistosa e/ Av. Cap. Del Puerto y Dr. Camen
Av. 1000, Ciudad del Este - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ACTA NOTARIAL DE MANIFESTACION DE BIENES DE LA SEÑORA MARIA
NELLY ARGUELLO ALVAREZ.- ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS SESENTA
Y CINCO.- En Ciudad del Este, República del Paraguay, en fecha uno de julio del año
dos mil seis, ante mi: **GLADYS BEATRIZ VILLALBA CORREA**, Notaria y Escribana
Pública, con Registro Notarial N° 381, comparece la señora **MARIA NELLY**
ARGUELLO ALVAREZ, paraguaya, quien manifiesta ser casada, con Cédula de
Identidad N° 856.042, domiciliada en el [REDACTED]

[REDACTED] - Mayor de edad, hábil, quien acredita su identidad con el documento
mentionado, y manifiesta haber cumplido con las Leyes de carácter personal, doy
Fé.- La compareciente, concurre por derecho propio y solicita de mi la Escribana
Autorizante, instrumente en el Protocolo, a mi cargo, para lo que hubiere lugar en
derecho, la MANIFESTACION DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y
EMPLEADOS PUBLICOS, y es como sigue: 1.- DATOS PERSONALES: MARIA
NELLY ARGUELLO ALVAREZ, paraguaya, nacida el 24 de mayo de 1965 en la
Ciudad de San Juan Nepomuceno, de estado civil casada en segundas nupcias, con
Cedula de Identidad N° 856.042, con RUC N° AUAM651450K, es Licenciada en
Contabilidad de la Facultad de Ciencias Economicas Administrativas y Contables de
la Universidad Nacional de Asunción, se halla casada con el señor DIOGENES
ESPINOLA DUARTE, domiciliados en el K [REDACTED]

[REDACTED] su numero de telefono es el [REDACTED] - 2.- INFORMACION LABORAL:
Lugar de Trabajo: es la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad
Nacional del Este, en el cargo de Administradora Giradora, con fecha de Ingreso
27/04/2006, por Resolución N° 465/2006 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.-
3.- ESTADO PATRIMONIAL: 3.1.- COOPERATIVA UNIVERSITARIA , CTA.
AHORROS, IMPORTE: 729.029GS - INMUEBLES: 1.- UN INMUEBLE individualizado

1. con Cta. Cte Ctral N° 26-1616-01.- Del Distrito de Ciudad del Este con FINCA N°
2. 15.860, el terreno se halla evaluado en 20.000.000Gs.y la construcción en
3. 70.000.000GS.- 2.- UN INMUEBLE individualizado con Padrón N° 1.438.- Del Distrito
4. de Yguazu con FINCA N° 837, el terreno se halla evaluado en 300.000.000Gs.-
5. MUEBLES DE LA CASA: 15.000.000GS.- TOTAL ACTIVO: 405.729.029.- 3.2.-
6. PASIVO: PRESTAMO COOPERATIVA UNIVERSITARIA.- Por el monto de
7. 5.000.000Gs.- TARJETA VISA: por el monto de 4.000.000Gs.- OTRAS
8. OBLIGACIONES: ALIMENTACION, VESTIMENTA, MEDICAMENTOS, ASISTENCIA
9. MEDICA por el monto de 1.000.000Gs.- TOTAL PASIVO: 10.000.000GS.-
10. PATRIMONIO NETO: 395.729.029.- 4.- DETALLES DE INGRESOS:
11. REMUNERACIÓN: 3.102.792.- SUELDO DEL CONYUGE: 3.000.000GS.- Queda
12. hecha la manifestación solicitada a los efectos pertinentes.-Dando cumplimiento al Art.
13. 104º de la Constitución Nacional.- Yo la autorizante hago constar, que recibí
14. personalmente la declaración de voluntad de la misma, a quien doy expresa lectura
15. del contenido de ésta ratificandose en su contenido y la firma como acostumbra
16. hacerlo de todo lo cual y del contenido de ésta, doy fé.-FIRMADO: **MARIA NELLY**
17. **ARGUELLO ALVAREZ**.- ANTE MI: GLADYS BEATRIZ VILLALBA CORREA.- ESTA
18. MI SELLO.- EXPEDIDO EN LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL N° 2552015.-
19. CON /.....